

Fecha: 01-02-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: FORTALECER LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Pág. : 4
Cm2: 243,9
VPE: \$ 2.426.277

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

blica es una buena noticia. Se trata de un avance necesario para introducir mejoras urgentes en ámbitos clave del sistema. Esta ley no resuelve todos los desafíos que ha enfrentado la implementación del nuevo sistema, pero si constituye un paso en la dirección correcta.

En particular, valoramos que se establezca la obligación de que los municipios cuenten con un plan de transición, lo que refuerza su responsabilidad en entregar el servicio educativo en condicio-

nes adecuadas. De cara al próximo cambio de gobierno, resulta clave dar así continuidad a los procesos de implementación que ya están en marcha. La Nueva Educación Pública requiere estabilidad, aprendizaje institucional y mejoras progresivas, más que detenciones abruptas que pongan en riesgo lo avanzado.

Continuaremos monitoreando de cerca la implementación de esta ley, levantando evidencia y promoviendo la articulación entre

actores, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento y resguardo de la educación pública como una política de Estado.

Ingrid Olea Sepúlveda
Directora ejecutiva de
Educación 2020

NI SOLO TÉCNICA, NI SOLO POLÍTICA

SEÑOR DIRECTOR:

La conformación del equipo de subsecretarios y delegados presidenciales marcará una señal clara sobre cómo se busca gobernar el complejo entramado público, tanto a nivel central como regional.

El dilema entre lo técnico y lo político no es sobre qué importa más, sino sobre qué es más necesario. En el caso de las 30 subsecretarías por nombrar se requerirán equipos capaces de "gobernar" la operación del Estado, construyendo apoyos, moldeando mandatos y desplegando las capacidades de las instituciones para responder a las expectativas y desafíos del escenario político.

En el caso de los delegados presidenciales, la capacidad política es especialmente clave. Sobre todo en las 10 regiones donde el oficialismo no contará con gobernadores regionales afines. Allí, la visibilidad, la articulación y el liderazgo territorial serán determinantes para el despliegue institucional y la proyección política del gobierno.

¿Hay recetas mágicas para estos nombramientos? No. Pero parece ser el momento de dar a los partidos un rol más protagónico que en el diseño ministerial. No por cuoteo, sino porque gobernar exige experiencia en articular intereses y construir puentes entre el gobierno central, el Congreso Nacional y las regiones. Si estos nombramientos no logran andar al gobierno en el sistema político y en el territorio, la instalación será débil. Y en política, lo que no se instala bien, se corrige bajo presión y con altos costos.

Gustavo Campos
Investigador CDOP, U. Central

SU OPINIÓN IMPORTA

Envíe sus objeciones al contenido o cobertura del diario a
lector@latercera.com
Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres con espacios a:

Email: correo@latercera.cl
 Avenida Apoquindo 4660, Santiago.

La Tercera se reserva el derecho a editar los textos y ajustarlos conforme a sus estándares editoriales, en particular respecto a la exigencia de un lenguaje respetuoso y sin descalificaciones. Las cartas recibidas no serán devueltas.